Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC N° 42

Nota Adm. SUOC SEME Nro. 474/20.

Asunción, 18 de Noviembre de 2020.

Señora:
ANA ROIG VIUDA DE DURAN.
Presente.

Muy atentamente nos dirigimos a Uds., en carácter de responsable del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias – SEME, a fin de informar que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 42, de conformidad a la Ley N° 2051/03 y su reglamentación en el Decreto N° 21909/03, procede a la notificación del resultado de adjudicación del llamado **"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA DEPOSITO DEL SEME "**, en la modalidad de Locación de Inmueble Determinado N° 02/2020 ID N° 383.894, cuya apertura de sobres se realizó el 02 de Noviembre del Cte. año, según Resolución N° 02/2020, de la Dirección, siendo Adjudicada la siguiente firma:

Nº	Oferente	Monto Ofertado Gs. IVA Incluido
1	Sra. ANA ROIG VIUDA DE DURAN	156.000.000.-

El monto total asciende a la suma Gs. 156.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones) IVA Incluido.

- Adjuntamos Copia de Resolución de Adjudicación N° 02/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.-

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coordinación Administrativa
SEME- MSP y BS

Dr. Pablo Zapattini Ortigoza
Director
SEME- MSP y BS

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ana Roig Vda de Duran
253.704